

**MINUTA NÚMERO 37**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**  
**MESA DIRECTIVA**  
**SEGUNDO RECESO**  
**CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2019**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ HUERTA ABOYTES**

---

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de la diputada Martha Isabel Delgado Zárate; y de los diputados José Huerta Aboytes, Raúl Humberto Márquez Albo y Miguel Ángel Salim Alle. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las ocho horas con cuarenta y seis minutos del treinta de julio de dos mil diecinueve. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el dieciocho de julio del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. - -

La presidencia dio cuenta con la propuesta de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente que tendría verificativo en esta fecha, para lo cual instruyó al diputado secretario para que diera lectura a la misma. Al término de la lectura, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que, para el punto de asuntos generales de la sesión de la Diputación Permanente, no se contaba con solicitudes de preinscripción. -----

La presidencia dio cuenta a la Mesa Directiva con el proyecto de convocatoria que se propondría a la Diputación Permanente, para que se convocara al tercer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, a celebrarse el treinta y uno de julio del año en curso, manifestando que en dicho periodo extraordinario, se abordaría la discusión de dictámenes suscritos por las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y Justicia, mismos que eran de competencia exclusiva del Pleno del Congreso. En consecuencia, se instruyó a la diputada secretaria para que diera lectura al proyecto de convocatoria. Agotada la lectura, dicho proyecto se sometió a consideración, sin registrarse intervenciones. Sometido a votación el proyecto de convocatoria, éste se aprobó por unanimidad. En razón de lo anterior, la presidencia instruyó a la secretaría técnica, para que incluyera el proyecto de convocatoria al tercer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura en el orden del día de la sesión de la Diputación Permanente, a fin de que ésta resolviera en definitiva si era o no de convocar al Pleno del Congreso a un periodo extraordinario de sesiones. - - - - -

La presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por la diputada presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que informó la justificación de la inasistencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá a la reunión de dicha Comisión celebrada el veintinueve de julio del año en curso, en virtud del escrito que presentó en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. - - - - -

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron intervenciones.

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes con quienes inicio la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las ocho horas con cincuenta y nueve minutos. Doy Fe. - - - - -

**DIPUTADO JOSÉ HUERTA ABOYTES**  
**P R E S I D E N T E**

**DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE**  
**V I C E P R E S I D E N T E**

**DIPUTADA MARTHA ISABEL DELGADO ZÁRATE**  
**S E C R E T A R I A**

Esta hoja corresponde a la minuta número treinta y siete, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el treinta de julio de dos mil diecinueve. - - - - -